



REVISTA ÚRSULA

“Que recuerden los que olvidaron”: memoria individual y colectiva en María Teresa León. Notas sobre *Memoria de la melancolía* (1970)

“Que recuerden los que olvidaron”: individual and collective memory in María Teresa León. Notes on *Memoria de la melancolía* (1970)

Natalia Candorcio Rodríguez¹

(Universidad Rey Juan Carlos)

natalia.candorcio@urjc.es

RESUMEN: El presente artículo busca elaborar un recorrido por *Memoria de la melancolía*, autobiografía de María Teresa León que vio la luz en 1970. Para ello, se ofrece una aproximación al género autobiográfico que parte de las ideas clásicas de Lejeune y se completa con ciertos aspectos concretos de las autobiografías de los exiliados. Después, tras hacer una aproximación a la biografía de la autora, atravesada por el diálogo entre la cultura y el compromiso político, el análisis se centra en la presencia plurívoca de la memoria en ella y en los mecanismos por los que reproduce diegéticamente la

ABSTRACT: This article seeks to explore *Memoria de la melancolía*, an autobiography by María Teresa León published in 1970. To do so, it offers an approach to the autobiographical genre based on Lejeune’s classic ideas and certain specific aspects related to the link between exiles and autobiography. Then, after considering the author’s biography, in which the dialogue between culture and political commitment was key, the analysis focuses on the omnipresence of memory in the text. To do so, it focuses on the mechanisms by which this autobiography reproduces the dialectic between the subject and the group, as well

¹ La elaboración del presente artículo ha sido posible gracias a la financiación por medio de un contrato Predoctoral de Personal en Formación en Departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos (RD 103/2019).



dialéctica entre el sujeto y el grupo, así como entre el recuerdo y el olvido.

PALABRAS CLAVE: *Memory Studies*; María Teresa León; exilio; autobiografía; memoria histórica; temporalidad exílica.

as between memory and forgetting.

KEYWORDS: *Memory Studies*; María Teresa León; exile; autobiography; Historical culture; exilic temporality

Tras la Segunda Guerra Mundial, se hizo patente la necesidad de establecer un debate colectivo en el que expertos en diversas materias trataron de enfrentar la catástrofe vivida. Esto conllevó una aproximación plural a la memoria como herramienta funcional de análisis capaz de evitar que se pudiera repetir algo como aquello. Así, se intentó generar, sobre todo a partir del “debate de los historiadores” de los años ochenta, una memoria colectiva que partía especialmente de los testimonios de las víctimas. Esto acabaría cristalizando en un “giro de la memoria” de alcance internacional con el desarrollo de los *Memory Studies* (LaCapra 65-67).

En el caso de España, este “giro de la memoria” implicó una reconsideración del acontecimiento clave del país del pasado siglo, la Guerra Civil. Por motivos políticos, la memoria del conflicto había sido soterrada durante los casi cuarenta años de dictadura e, incluso, en los primeros años de democracia (Espinosa Maestre 194-196). Los supervivientes del conflicto pertenecientes al bando vencido se dividieron entre quienes se quedaron en el territorio nacional y quienes hubieron de huir de él. Los segundos, a diferencia de los primeros, gozaron en sus respectivos destinos de la suficiente libertad como para producir obras en las que vertían sus recuerdos sobre la guerra y sobre sus propias vidas. Así, no es de extrañar que entre los exiliados fuera frecuente la escritura de obras autobiográficas, las cuales operaban como exámenes del propio devenir que ilustraban, además, una deuda con la historia que no se sentía pagada. Sin embargo, pese a sus esfuerzos, las voces de los exiliados suelen carecer de repercusión en sus países de origen por motivos de censura en un primer momento, y de nulo interés por recuperar las voces de un pasado conflictivo más adelante. Esta situación se torna con frecuencia aún más grave cuando se trata de escritoras: las mujeres quedan con más facilidad acalladas, especialmente si su escritura coincide en el tiempo con la de hombres de alta talla o reconocimiento.



Tal vez una de las autoras que ha conseguido escapar con mayor facilidad de esos dos motores silenciadores, exilio y femineidad, es María Teresa León. La autora gozó de la atención del público, del resto de la comunidad intelectual y de la crítica prácticamente desde sus primeros escritos. Esta posición privilegiada de visibilidad ha favorecido que proliferen estudios de muy diversa índole sobre su ingente producción literaria a lo largo de las décadas. Así queda demostrado, por ejemplo, en el estudio que le dedica Martínez, donde se alude a dos iniciativas recientes que han rescatado del olvido a León: la biografía que publicó Ferrer en 2017, titulada *Palabras contra el olvido. Vida y obra de María Teresa León*, y la colección “Biblioteca María Teresa León”, al cuidado de Benjamín Prado, que se inauguró en 2020 de la mano de la Editorial Renacimiento (112-113). Por su parte, Martínez ofrece en su texto una aproximación a la autora, sobre todo a su vida en la República y en el exilio, entretejiéndola con citas extraídas de varias de sus obras, especialmente de *Memoria de la melancolía*, autobiografía de León publicada en 1970 (114-121).

En las siguientes páginas tratamos de seguir el camino de Martínez y ofrecemos también un acercamiento a ese texto autobiográfico de León, *Memoria de la melancolía*, no tan focalizado en la conexión entre su vida y su escritura, sino en las estrategias y conceptualizaciones de la memoria perceptibles en el texto. En primer lugar, incluiremos una breve aproximación teórica al género autobiográfico vinculándolo con la dialéctica inherente al mismo entre memoria individual y colectiva, y su natural desarrollo por parte de escritores exiliados. En segundo lugar, trataremos de desgranar la presencia de la memoria individual y colectiva en *Memoria de la melancolía* atendiendo a su estructura, al empleo de las personas gramaticales y al sentido de la memoria exílica desplegada en la obra. Por último, se expondrán unas sucintas consideraciones finales.

Autobiografía, memoria y exilio

El género autobiográfico ha sido estudiado por múltiples críticos. Entre ellos, Lejeune esbozó una definición bastante precisa de la autobiografía: se trata de un “relato retrospectivo en prosa que una persona hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual



y, en particular, en la historia de su personalidad” (50). En los textos pertenecientes a este género coinciden las voces del narrador, del personaje principal y del autor, de ahí que la persona gramatical más frecuente sea la primera, dado que recalca con claridad dicha coincidencia. Según Lejeune, “lo que define la autobiografía para quien la lee es ante todo un contrato de identidad que es sellado por el nombre propio” (72). La naturaleza del texto autobiográfico es, en esencia, de tipo contractual: implícitamente, por el llamado “pacto autobiográfico”, el enunciador se compromete a decir la verdad sobre su vida y el lector, por su parte, se compromete a creer en la certeza de los hechos que se le presentan (76-85).

Sin embargo, la escritura autobiográfica es compleja puesto que el autor selecciona irremediamente los recuerdos que, desde su perspectiva, son relevantes en el decurso de su vida; además, los interpreta desde el momento presente, dándoles una significación o una vinculación de causalidad que no tiene por qué ser real, por lo que hay un poso de subjetividad inevitable. Así, al depender de la memoria, todo discurso autobiográfico conlleva cierta distorsión. Ese ejercicio de la memoria queda ligado a la identidad personal y al grupo al que el sujeto pertenece, ya que en el proceso memorístico son precisos unos “marcos sociales” compartidos que legitiman los recuerdos y permiten su reconstrucción posterior, al tiempo que afianzan los lazos de una comunidad por medio de la creación de un discurso memorístico compartido (Halbwachs 78). Con todo, “los recuerdos son personales, individuales, pero necesitan de la colectividad para manifestarse, para realizarse” (Bou 23-25). Como se puede apreciar, la ejecución de un relato coherente de tipo autobiográfico parte de una suerte de problemáticas vinculadas al propio ejercicio de la memoria y de la identidad personal y grupal difíciles de solventar.

La tensión entre la memoria individual de las anécdotas personales y la contraposición de dichas experiencias con la colectividad es especialmente fuerte en los autores exiliados puesto que su existencia no está marcada por una continuidad depositada en la memoria y estructurada por la conciencia, sino que, precisamente, se caracteriza por la ruptura entre el individuo y el grupo original de pertenencia a un lugar concreto, por sentirse “suspendido, más que en la vida, *sobre ella*, dado como en prenda de algo” (Zambrano 6). En la escritura autobiográfica del exiliado el “discurso del yo se halla directamente afectado



por la difícil posición del individuo entre un pasado interrumpido y perdido, y un presente, al que necesariamente ha de ir readaptándose” (Soler Sasera 251). En esta línea, Ugarte analiza ese empleo del género autobiográfico entre los exiliados:

En el exilio la vida se acaba; no obstante, sigue. El resultado es que el *yo* se encuentra dividido a causa de la noción de la temporalidad, que es la que le permite al *yo presente* ver y recrear el *yo anterior*, hacerlo nacer de nuevo. Eso es la autobiografía: una recreación de sí mismo hecha posible gracias a aquella división esencial (*apud.* Hadzelek 309-310).

Así, para los escritores exiliados, el género autobiográfico sirve tanto para conseguir una reafirmación de sus propias identidades individuales como para la recuperación necesaria de una memoria que se sabe peligrada, debido a que en su país de origen el poder fáctico se encarga de acallar sus testimonios por medio de la imposición de un discurso oficial que niega su existencia e importancia. La escritura autobiográfica se convierte en un contra-discurso que implica en sí mismo no solo el recuerdo de la experiencia vital del autor, sino una firme posición ideológica de oposición al orden establecido (Martínez-Gutiérrez 327).

En el contexto de los exiliados de la Guerra Civil, son múltiples los autores que se adentraron en la empresa de la escritura autobiográfica; entre ellos encontramos, por ejemplo, a Zenobia Camprubí, Rosa Chacel, Rafael Dieste, Gil-Albert, Rafael Alberti o Francisco Ayala. Aunque disten entre sí en lo que respecta al momento de escritura, estilo o motivaciones personales, hay por lo general dos constantes en el contenido de estas obras: la recurrencia del conflicto bélico, el cual funciona prácticamente como un *leitmotiv* argumental, y la reflexión en torno a la utilidad de la memoria, resorte encargado de recuperar y sustentar sus discursos testimoniales y, con ello, sus propias vidas: ambos elementos se reflejan en la autobiografía que aquí nos ocupa, *Memoria de la melancolía* (Soler Sasera 252).



***Memoria de la melancolía, un testimonio entre lo individual y lo colectivo*²**

Frente a la estructura tradicional de las obras memorísticas, *Memoria de la melancolía* se erige como un complejo entretejido narrativo en el que no se sigue un desarrollo estrictamente cronológico lineal de la materia vital. La autora concatena los acontecimientos en base a sus impresiones y sentimientos, asociados a su vida privada y política, siguiendo una suerte de flujo de la memoria que discurre por impresiones y no por relaciones de tipo lógico. Este fenómeno puede comprenderse si se tiene en cuenta el momento de publicación de la obra y el recorrido exílico de la autora.

Con el fin de la guerra, León se enfrentó a más de cuarenta años de exilio. Tal y como indica Ramos, “la guerra marcó definitivamente su destino. Tras la derrota, recorrió Francia, Italia, Argentina, en busca de una Patria. En *Memoria de la melancolía* nos ofrece una desgarrada visión del exilio y de los exiliados” (290). En la autobiografía, León deja traslucir ese desgarramiento que le producía la constante peregrinación en busca de una patria en numerosos fragmentos, como el que sigue:

El último grano de la tierra española se le había caído de los zapatos. Ya no conservaba nada, ni el largo pelo rubio ni los ojos brillando en la libertad de la tarde ni las calles ni aquellas casas en donde te respondían al llamar: adelante, ni la ciudad resbalada por dentro ni el contorno de una geografía... ¡El último granito de tierra! Poco a poco las imágenes de su memoria se le volverían huidizas, blandas. Memoria para el olvido, por favor. [...] ¿Otra vez andar? ¿Hacia dónde? ¿No había sido ya bastante? [...] Una patria, señor, una patria pequeña como un patio o como una grieta en un muro muy sólido. Una patria para reemplazar a la que me arrancaron del alma de un solo tirón (80).

La cuestión del exilio en León es compleja e intensa dado que no lo sufrió una vez, sino dos. Primero pasó brevemente por Francia y se afincó en Argentina durante más de veinte años. En ese país nació en 1941 su hija Aitana, una de las mayores reivindicadoras de la obra de su madre, y llevó a cabo una vasta labor intelectual (escribió novelas, cuentos y guiones de cine, dio conferencias, participó en prensa, radio y televisión...) que combinó con su incesante compromiso político como militante del Partido Comunista. Sin embargo, se vio

² La mayoría de la información aquí expuesta sobre la biografía de la autora se ha extraído, además de la propia autobiografía de León, de la “Introducción” elaborada por María Teresa González de Garay a *Las peregrinaciones de Teresa* de María Teresa León (14-51). Las demás fuentes se incluyen en el cuerpo del texto.



forzada a abandonar el país en 1963 por la situación generada con el peronismo. Se trasladó entonces a Italia, donde vivió hasta 1977.

La devastación emocional a la que se vio sometida la autora por este segundo exilio le motivó, precisamente, a embarcarse en la redacción de su autobiografía, la cual finalizó en 1968 y publicó bajo el ya citado título *Memoria de la melancolía* en la editorial Losada en Buenos Aires en 1970. El interés que siempre había mostrado por el tema de la memoria y el olvido se intensificó en estos años, precisamente porque empezó a notar dificultades para recordar. Aunque en un primer momento tanto ella como su marido lo achacaron al estadio depresivo en que se sumió por ese segundo exilio y a los estragos naturales de la edad, en realidad se trataba de la temprana sintomatología del alzhéimer que padecería hasta el final de sus días. Esta imposibilidad de recordar la totalidad de lo que se quiere contar en su texto autobiográfico genera una tensión, un desorden, “una neblina que reproduce, como si fuera en el espacio, la distancia del tiempo” (Muñoz 161-162). La enfermedad, después de la publicación de la obra, fue a peor. Por ello, León no pudo disfrutar de forma consciente del anhelado regreso a España en 1977. En 1984 fue ingresada en una clínica geriátrica donde habría de morir el 13 de diciembre de 1988.

Con todo, además de ese “flujo de la memoria” conseguido por la ausencia de linealidad cronológica en la autobiografía y por la tendencia al fragmentarismo, uno de los rasgos fundamentales del texto es la alternancia de personas gramaticales que emplea la autora para relatar su propia vida. Primera persona del singular, tercera del singular y primera del plural aparecen según el acontecimiento vital que está abordando en la narración en cada momento.

Cuando narra su infancia y primera juventud, León emplea con frecuencia la tercera persona del singular; con ello, se distancia desde el momento presente, en el que ya su personalidad ha madurado, de su “yo” del pasado, todavía sin formar, con quien no se identifica. Por ejemplo, aparece cuando recoge su mala experiencia en un colegio religioso, donde censuraban la temprana inquietud intelectual que exhibía de niña y que estaba siendo alimentada por sus tíos, los reputados filólogos Ramón Menéndez Pidal y María Goyri, y por su admirada prima Jimena: “Pocos meses antes, María Teresa León había sido expulsada



suavemente del Colegio del Sagrado Corazón, de Leganitos, de Madrid, porque se empeñaba en hacer el bachillerato, porque lloraba a destiempo, porque leía libros prohibidos...” (142). Esa tercera persona reaparece también cuando alude a episodios de alta carga emocional, como el recuerdo de la soledad que sentía durante su primer matrimonio, que le impulsó a escribir: “Vida de una ciudad española, con catedral, arzobispo, audiencia, gobernador civil “[...] la muchacha había comenzado a escribir porque sus días eran largos, fríos, solos” (León 166)³.

La primera persona empieza a aparecer cuando aborda el primer gran punto de inflexión en su vida: su traslado a Madrid en 1929. En la capital se aproximó a ambientes intelectuales y conoció a su gran amor, Rafael Alberti, con quien se casó años más tarde una vez pudo divorciarse legalmente de su primer marido. Con la proclamación de la República volcó su entusiasmo por las medidas republicanas, especialmente con aquellas que trataban de aproximar la cultura a los más desfavorecidos, como las Misiones Pedagógicas y la Barraca. Describe esta situación de forma muy elocuente Estébanez:

Una fe ciega en los ideales republicanos, no exenta de cierto idealismo, le hizo proclamar que a partir de ese momento “los privilegiados iban a ser otros”. El entusiasmo inicial por el advenimiento de la república cristalizó, tras su viaje por Europa durante 1932 y 1933, en el compromiso político (*apud*. González 24).

Becada por la Junta para la Ampliación de Estudios, León viajó a la URSS para empaparse de los nuevos movimientos dramaturgicos y, como resultado, desarrolló una radical postura antifascista que consolidaría a lo largo de su vida. Embarcada en múltiples proyectos y publicaciones, en las que desarrollaba su estilo literario y proyectaba sus ideas político-sociales, la República fue para María Teresa León el mayor oasis que conoció en vida. Por ello, al narrar su implicación durante esos años, aparece una primera persona

³ Fruto de ese matrimonio nacieron los dos primeros hijos de León, que quedaron al cuidado del padre tras la separación. Durante esos años, movida por esa soledad, León empezó en 1924 a publicar cuentos y artículos de opinión en el *Diario de Burgos*, hasta que en 1928 vio la luz su primer libro, *Cuentos para soñar*. Por motivos de extensión, y porque escapa a los objetivos de este trabajo, no aludiremos apenas a las publicaciones de León; recomendamos los exhaustivos listados de su obra, editada e inédita, que elaboran María Teresa González de Garay y Gregorio Torres Nebrera, incluidos en la bibliografía.



contundente que recalca su conciencia de lo trascendente que es defender una postura comprometida a nivel político y cultural en tiempos tan convulsos:

Muchas veces he tenido que subir a hablar a una tribuna, o a un balcón o a una silla o a cualquier sitio, porque los tiempos españoles de aquellos años nos hicieron tomar una posición clara en nuestra conciencia política. Muchas veces había tenido delante aquellos rostros profundamente serios y aquellos ojos oscuros de siglos que van heredando los hombres y mujeres de los campos de España. Íbamos por los pueblecitos hablándoles de lo que podía ser su esperanza (125).

De este modo, la primera del singular predomina en la narración de su experiencia vital a partir de la II República y en tiempos posteriores cuando se refiere a acontecimientos personales que le atañen como individuo: como ya se indicó, el uso de la primera persona del singular es el más común en las autobiografías, ya que facilita la identificación autor-narrador-personaje, y, en un sentido profundo, implica una asunción consciente de la propia identidad.

Por último, aparece también la primera persona del plural. La emplea, además de para señalar las experiencias vividas por ella y su marido como un “nosotros” afectivo, para referirse a las acciones o sentimientos compartidos por los colectivos a los que se sintió perteneciente, como los republicanos durante la Guerra Civil. La autora participó en la contienda tanto en la vanguardia como en la retaguardia. Entre otras cosas, fue nombrada secretaria de la Alianza de Escritores Antifascistas bajo la dirección de José Bergamín y estuvo a cargo del traslado de obras de arte del Prado, Toledo y el Escorial con la Junta de Conservación y Protección del Tesoro Artístico⁴. Destaca su actividad teatral durante la contienda: dirigió las Guerrillas de Teatro del Ejército de Centro y también el Teatro de la Propaganda en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, donde llevó a escena obras de Lorca y representó una emblemática adaptación que elaboró su marido del *Cerco de Numancia* cervantino. Madrid se identificaba con Numancia en el imaginario colectivo de la resistencia republicana frente a los invasores. Sirva este breve fragmento de la autobiografía de León, donde vuelve a recurrir a la tercera persona del singular combinada con la primera del plural, para ilustrar la conmoción compartida con sus camaradas durante estas representaciones:

⁴ De este hecho rinde cuenta en un ensayo de 1944 titulado “La historia tiene la palabra”. Su marido escribiría inspirándose en esa empresa la exitosa obra teatral *Noche de Guerra en el Museo del Prado* (1956).



Muchas noches, mientras representábamos *Numancia*, María Teresa León lloraba entre bastidores viendo subir a su pueblo hacia la hoguera de la muerte común. Luego, llegaban los aplausos, nuestro público se secaba los ojos. El corazón se calmaba. Saludábamos los vivos y los muertos al pueblo de Madrid que teníamos delante (135).

Para ella, cultura y arte funcionaban como un motor de esperanza en esos momentos de horror, y se sentía muy unida con los republicanos, con quienes compartió en un primer momento el entusiasmo por el cambio radical del panorama político-social durante la II República y, después, durante la guerra, la impotencia y el dolor ante la barbarie, momento en que la cultura aparecía como un refugio, como un hálito de esperanza: “Creo que dábamos cierta lástima. ¡Esta pobre gente sin fusil, con una pluma nada más para oponerse a los fascistas! Y nos empujaba y empujaba a los más jóvenes: Vamos, canten. Hagan canciones, hacen falta poemas” (283). El otro colectivo del que se sentía parte era el de los exiliados, a quienes, como veremos más adelante, se vinculaba por la experiencia común del desarraigo. En ambos casos, el uso de la primera persona del plural subraya el sentimiento de fraternidad y de complicidad compartido por aquellos sujetos que padecieron las mismas penurias, así como el fuerte compromiso social y político de la autora con todos ellos

La alternancia de personas gramaticales en la autobiografía genera, de acuerdo con Lejeune, una elipsis en el sujeto, un desdoblamiento que marca la tensión existente entre las distintas manifestaciones de la conciencia enunciativa y, además, sirve para problematizar sobre la imposibilidad de expresión plena de la identidad propia (Blanco 194-197; Lejeune 90-92; Muñoz 165-168). Así, vemos como la formación cultural y la conciencia política de la autora supusieron un giro profundo en su personalidad y cómo ella misma, desde los años sesenta, era consciente de ello: sus cambios de identidad poseen una refracción morfológica poco usual en los textos memorísticos, pero bastante coherente a nivel de representación de la evolución personal. Realmente, en *Memoria de la melancolía*, como señala Estébanez, León ofrece “su proceso de emancipación personal y el inicio de una nueva trayectoria vital” (295).

A nivel estructural, y en relación al empleo de las personas gramaticales expuesto, se pueden distinguir tres niveles en la obra: el presente de la escritura, en el cual la autora relata su vida diaria en Roma, con las distintas visitas que recibe y las reflexiones a las que le lleva el contacto con esos jóvenes autores; la recuperación de sus recuerdos del pasado, que abarca



su experiencia vital desde su infancia hasta el momento de la escritura, haciendo especial hincapié en sus vivencias en la Guerra Civil y, por último, las constantes digresiones casi filosóficas en las que reflexiona acerca de diferentes temas que le preocupan, especialmente sobre la política, el paso del tiempo, la memoria, el olvido y la muerte (Muñoz 165-169).

La importancia que va a cobrar la memoria, además de intuirse en el propio título, viene anunciada desde la cita de Luciano de Samosata que León escoge para encabezar su texto: “Las cosas de los mortales todas pasan, si ellas no pasan somos nosotros los que pasamos” (71). Las reflexiones sobre la íntima conexión entre memoria e identidad son constantes, ya que la autora es consciente de que con el olvido llega la anulación del “yo”, en tanto que la memoria es quien engarza los elementos que, por acumulación, conforman la personalidad del individuo. A lo largo de la obra, la memoria se identifica con la palabra y el olvido con el silencio. Para ella, la idea de olvidarse a sí misma va hermanada con la ausencia de voz, por eso en este momento en que su capacidad de recordar se estaba viendo mermada era tan importante realizar el esfuerzo de narrarse a sí misma y a los demás qué había significado su propia existencia:

Pero sufro por olvidar y cuando se me despeja el cielo o me abren la ventana, siento que me empujan hacia adelante, hacia la pena, hacia la muerte. Entonces prefiero ir hacia lo que fue y hablo, hablo con el poco sentido del recuerdo, con las fallas, las caídas, los tropiezos inevitables del espejo de la memoria (83).

Queda patente que acepta la inevitable subjetividad e incompletitud que el recuerdo atañe, pero no por ello le resta importancia al acto de recordar, que, para ella, es incluso más importante que el vivir en sí. La conciencia de la falibilidad del recuerdo del “yo” completo propicia una sensación de vacío y ausencia. Esa dialéctica entre memoria y olvido provoca la caída de la autora en un irremediable estadio melancólico que justifica el título de la obra:

La memoria puede tener los ojos indulgentes. Ya no llegan a nosotros los ruidos vivos sino los muertos. Memoria del olvido, escribió Emilio Prados, memoria melancólica, a medio apagar, memoria de la melancolía. No sé quién solía decir en mi casa: hay que tener recuerdos. Vivir no es tan importante como recordar (130).

León proyecta esta relación entre vida-voz-recuerdo y muerte-silenció-olvido de la identidad del individuo (ella misma) a la identidad del colectivo (el resto de los exiliados). Blanco señala que en la obra se conjuga esa idea de la memoria como un repositorio



individual y subjetivo al estilo bergsoniano con la concepción de Maurice Halbwachs de la memoria como una manifestación tanto individual y singular como colectiva y plural (200). Por eso, si para ella era imperativo el relatar su propia vida para darle consistencia a su identidad individual, considera que los exiliados tienen la obligación de atreverse a hacer lo mismo para que entre todos los testimonios se pueda generar un relato de la guerra y sus consecuencias que les dé el lugar que merecen como colectivo, propiciándose la consolidación de su identidad grupal. Se dirige directamente a los otros exiliados, pidiéndoles que reúnan fuerzas para hablar pese al silencio que les estaba siendo impuesto y que, a la larga, acabaría soterrándolos:

Contad vuestras noches sin sueño cuando ibais empujados, cercados, muertos de angustia. Habéis pertenecido al mayor éxodo del siglo XX. Ha llegado el momento de no tener vergüenza de los piojos que sacábamos entre el pelo ni de la sarna que nos comía la piel ni de la avitaminosis que nos obligaba a rascarnos vergonzosos en el cine. Nos habían sacrificado. Éramos la España del vestido roto y la cabeza alta [...]. Sí, desterrados de España, contad, contad lo que nunca dijeron los periódicos, decid vuestras angustias y lo horrorosa que fue la suerte que os echaron encima. Que recuerden los que olvidaron (92).

El exilio no implica solo el alejamiento físico de la patria, sino la conciencia de la terrible posibilidad de que el país haya avanzado por sendas en las que se olvida qué significaron los vencidos en la lucha, tanto los que fallecieron como los que hubieron de abandonar el país contra su voluntad, como ella, por defender un ideal de libertad. León refleja perfectamente las dos caras de la moneda que para los exiliados tenía el hipotético regreso a España. Por un lado, deseaba fervientemente regresar y le preocupaba la incertidumbre y la posibilidad de llegar a morir sin haberlo hecho: “Estoy cansada de no saber dónde morirme. Esa es la mayor tristeza del emigrado. ¿Qué tenemos nosotros que ver con los cementerios de los países donde vivimos?” (92). Por otro, sabía que la España a la que se enfrentarían de conseguir volver sería muy distinta de la que dejaron atrás al irse: “Hoy me da pena. De cuando en cuando los exiliados españoles nos encontramos con amigos que nos dicen: me voy a España. Les tiembla la voz. Tengo miedo de morirme al pisar la frontera. Debe ser todo tan distinto...” (159).

Así, existe una ruptura entre la patria del pasado que se abandonó, y la del presente, en la cual el discurso oficial se estaba encargando de manipular la historia por medio de la



extirpación del testimonio de la parte de la población que no comulgaba con el discurso oficial. Para León no es suficiente con que les permitan regresar al país, sino que habría que modificar el sesgado discurso histórico oficial integrando sus testimonios. Con una alta carga emotiva, León se refiere a ese pasado interrumpido como “paraíso perdido”, algo frecuente entre los autores de su colectivo, y a ese estadio ideal del que habría que partir para la reescritura de la identidad nacional como las “ruinas”, debido a que durante la dictadura se habría construido un país sobre una falsa unidad, en tanto que gran parte de la población la representaban los exiliados, que no estaban presentes:

Nosotros, los del paraíso perdido. ¿No comprendéis? Nosotros somos aquellos que miraron sus pensamientos uno por uno durante treinta años [...] Nosotros somos los desterrados de España, los que buscamos la sombra, la silueta, el ruido de los pasos del silencio, las voces perdidas. Nuestro paraíso no es de árboles ni de flores permanentemente coloreadas. Dejarnos las ruinas. Debemos comenzar desde las ruinas (97-98).

A través de esta idea, León reivindica una concepción temporal específica común entre los exiliados, la bautizada por Balibrea como “temporalidad exílica”. Esta temporalidad puede concebirse, en pocas palabras, como una visión alternativa del cauce historiográfico hegemónico que se aleja del que se había promulgado desde el franquismo. Se nutre, entonces, de una conciencia compartida entre quienes hubieron de abandonar el país de que era necesario y urgente generar un discurso cultural que acogiera todas aquellas vidas que habían sido negadas y excluidas de la norma impuesta a lo largo de los años. Con esta puesta en crisis de la univocidad de la historia se buscaría también, a través de una aproximación conscientemente política a la discontinuidad de los tiempos, establecer lazos entre el pasado republicano, relegado al olvido a partir de los marcos dictatoriales, y el presente y el futuro de la democracia del país (106-108, 178-180). León es una de las autoras que refleja con mayor intensidad esta concepción alternativa o dislocada, “exílica”, del tiempo. En palabras de Balibrea:

Su concepción de la temporalidad española dibuja un círculo que unirá el pasado republicano con el futuro democrático, cerrando el hiato abierto por el exilio. [...] Como tan certeramente expresa ella, el pensamiento del exilio es perfectamente consciente de que el proyecto de la República son ruinas, residuo que ha sobrevivido a la destrucción y que los exiliados están en posición privilegiada de valorar, de incorporar, pues son parte de esas ruinas (16).



Como indica Blanco, el eslabón existente entre ese “paraíso perdido” y las “ruinas” sería para León la juventud española, con quien estaba en contacto desde su emblemático piso en Roma (199-200). Sobre este mismo tema reflexionaba María Zambrano e indicaba que entre los exiliados y los jóvenes de España existía un problema profundo de incompreensión, dado que los segundos estaban ya demasiado alejados del conflicto como para implicarse emocionalmente con el testimonio de los primeros y, además, tendían a rechazar la indagación en el pasado; esto último suponía un grave error para la posible continuidad de una patria, que se conforma como una categoría eminentemente histórica (8-11). Igual perspectiva refleja apenada León, quien, pese a confiar en los jóvenes de España como continuadores de su legado, asume la existencia de un abismo entre ambos grupos:

Nos traen una juventud que vive para que nosotros coloquemos encima la nuestra, casi desaparecida. Pero hemos abierto todas nuestras ventanas para comprenderlos. ¿Dónde si no entre ellos y nosotros va a ligarse la continuidad que necesita la historia? [...] Parece difícil que entiendan esto los muchachos que se sientan hoy en nuestra casa de Roma (108).

En definitiva, la autora era consciente de que su testimonio, como el del resto de personas exiliadas, resultaría inútil si las nuevas generaciones no se atrevían a escucharlo, entenderlo y difundirlo: el único consuelo de quien vive en el exilio reside en que aquellos que han conseguido continuar viviendo en su patria se atrevan a cuestionar la validez de la información que se les está dando y permitan una reconstrucción de la historia en la que tengan cabida quienes no siguen en ella. Por eso, desarrolla en su autobiografía un discurso individual que busca servir de acicate a otras voces exiliadas para que se conviertan también en emisoras de un mensaje testimonial válido que habrá de ser asumido por quien lo reciba. Solo de ese esfuerzo conjunto podrá llegar a construirse una verdadera memoria colectiva sobre unos cimientos sólidos alejados de la tergiversada versión oficial de los hechos que había emponzoñado al país, al menos, durante los casi cuarenta años de dictadura.

Reflexiones finales

El franquismo impidió que los testimonios de los participantes en la Guerra fueran escuchados; con la transición, los dirigentes políticos pactaron basándose más en el olvido



estratégico de lo pasado que en su rememoración y análisis (Espinosa Maestre 177-184). Este rechazo al recuerdo, como aventuraba Zambrano, es un grave error, y explica la vigencia que aún hoy tiene el debate sobre la llamada “memoria histórica” o “memoria democrática” y las fisuras que continúa generando: no se ha atendido verdaderamente el pasado del país y, por ende, no se ha podido legitimar el estatuto de los relatos testimoniales de las víctimas. En palabras de Mate, “vivimos en una cultura de la amnesia y harán falta muchas energías para pensar la ética y la política, el derecho y la justicia, la verdad y la bondad desde la memoria de los vencidos” (48).

En lo que respecta al ejercicio memorístico necesario para la composición de autobiografías, hay que tener en cuenta que el deseo de componer un texto que rinda cuenta de la propia vida suele aparecer en momentos de crisis personales: las situaciones límite fomentan la introspección, la necesidad de comprender las vías que la propia existencia ha ido tomando hasta culminar en ese momento difícil, arduo y trascendente para el yo enunciador, desde el que se reflexiona y se escribe. Si la conciencia individual se sustenta sobre la memoria para generar una identidad coherente cuyo único legado en el mundo es el recuerdo de los semejantes, el mismo mecanismo habría de funcionar en el plano colectivo, donde las personas deben asegurarse unas a otras la legitimidad de sus testimonios y discursos para poder esbozar una conciencia colectiva. Esta postura activa de recuperación de la memoria, en el caso de los exiliados, se presenta con un grado mayor de urgencia, en tanto que la recepción de sus testimonios corre el peligro de no llevarse a término.

María Teresa León, asediada por el olvido al que le abocaba progresivamente el alzhéimer, se enfrenta en la composición de *Memoria de la melancolía* a su propia memoria y revela su identidad en un texto tan íntimo y emotivo como complejo a nivel estructural. El sentido último del texto parece ir muy en sintonía con ciertas reflexiones sobre el exilio de María Zambrano. La malagueña expresaba la función de los exiliados que, como “ánimas del purgatorio”, buscaban continuidad en la historia de España: sus declaraciones son memoria, son pasado, e ignorarlas es peligroso puesto que, para evitar que un acontecimiento se repita, es menester clarificarlo y entenderlo o, de lo contrario, podría regresar en un futuro en forma de fantasma. Para ella, la voz del exiliado es memoria, conciencia y palabra de verdad:



alejado de la realidad española, se empapa con vehemencia en su recuerdo, “transformándose, sin darse cuenta, en conciencia de la historia” (9-13). Esas mismas ideas subyacen en el texto de León, que pone al servicio de la colectividad su propia memoria individual. Con su autobiografía, trata de recuperar la memoria de todo un colectivo, los exiliados, con quienes empatiza y a quienes anima a alzar la voz para que, entre todos, puedan reconstruir el relato de aquello que marcó sus devenires y que está siendo acallado en la patria que tanto amaron. La responsabilidad que nosotros, lectores ajenos a esas penurias, tenemos para con estos testimonios es colosal: hemos de legitimarlos otorgándoles la atención y la importancia que se merecen. El exiliado tiene todavía algo que contar para completar nuestro discurso histórico. “Désele voz y palabra”, pedía Zambrano (13). “Que recuerden los que olvidaron”, pedía León (92). En nuestra mano queda, en última instancia, el cumplimiento de ambos deseos.

Bibliografía

- BLANCO, Alda. “‘Las voces perdidas’: silencio y recuerdo en María Teresa León”. *Memoria de la hermosura*, coordinado por Olga Álvarez, Fundación Autor, 2005, pp. 193–202.
- BALIBREA, Mari Paz. *Tiempo de exilio: Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*. El Viejo Topo, 2007.
- BOU, Enric. “Construcción autobiográfica y exilio: entre la memoria individual y la colectiva”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 30, no. 1, 2005, pp. 17–32.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *Contra el olvido. Historia y memoria de la Guerra Civil*. Crítica, 2006.
- ESTÉBANEZ GIL, Juan Carlos. “La memoria como nexos vital en la obra literaria de María Teresa León”. *El exilio literario español de 1939: Actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre - 1 de diciembre de 1995)*, editado por Manuel Aznar, vol. 1, Gexel, 1998, pp. 291–98.



GONZÁLEZ DE GARAY, María Teresa. “Estudio introductorio”. *Las peregrinaciones de Teresa*, antología de María Teresa León editada por María Teresa González de Garay. Instituto de Estudios Riojanos, 2009, pp. 11–121.

HADZELEK, Aleksandra. “¿Por qué la autobiografía? El exilio en la autobiografía o la búsqueda de la identidad perdida”. *El exilio literario español de 1939: Actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre - 1 de diciembre de 1995)*, editado por Manuel Aznar, vol. 1, Gexel, 1998, pp. 309–16.

HALBWACHS, Maurice. *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

LACAPRA, Dominick. *Historia y memoria después de Auschwitz*. Prometeo Libros, 2009.

LEJEUNE, Philippe. *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Megazul-Endymion, 1994.

LEÓN GOYRI, María Teresa. *Memoria de la melancolía*. Castalia, 1998.

MARTÍNEZ, María Victoria. “Pervivencia del recuerdo en el exilio: Memoria de la melancolía de María Teresa León”. *Revista De Lengua Y Literatura*, no. 39, 2021, pp. 109–21.

MARTÍNEZ-GUTIÉRREZ, Josebe. “Hegemonía intelectual, exilio y continuidad histórica”. *El exilio literario español de 1939: Actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre - 1 de diciembre de 1995)*, editado por Manuel Aznar, vol. 1, Gexel, 1998, pp. 325–32.

MATE RUPÉREZ, Manuel Reyes. “Memoria e historia: dos lecturas del pasado”. *Letras libres*, no. 53, 2006, pp. 43-48.

MUÑOZ, Luis. “Memoria de la melancolía”. *Memoria de la hermosura*, coordinado por Olga Álvarez, Fundación Autor, 2005, pp. 161–72.

RAMOS PALOMO, María Dolores. “Memorias de la Guerra Civil española y el exilio: el lenguaje de los perdedores”. *Baética: estudios de arte, geografía e historia*, vol. 19, no. 2, 1997, pp. 283–92.

Natalia Candorcio Rodríguez, “‘Que recuerden los que olvidaron’: memoria individual y colectiva en María Teresa León. Notas sobre *Memoria de la melancolía* (1970)”. *Úrsula*. Núm. 7. 2023: 135-152.



SOLER SASERA, Esther. “Las voces antiguas: La Guerra Civil española en algunas memorias y autobiografías del exilio literario de 1939”. *Olivar*, vol. 7, no. 8, 2006, pp. 249–61.

TORRES NEBRERA, Gregorio. “Introducción biográfica y crítica”. *Memoria de la melancolía*, María Teresa León, Castalia, 1998.

ZAMBRANO, María. “Carta sobre el exilio” *El exilio como patria*, Anthropos, 1961, pp. 3–13.